

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO EN EL DIÁLOGO
INTERACTIVO CON EL DIÁLOGO INTERACTIVO CON LA COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN
LA REPÚBLICA ÁRABE SIRIA
32º PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS
HUMANOS**

Ginebra, 21 de junio de 2016

México agradece el informe de la Comisión de Investigación sobre la situación de Siria, así como por su más reciente informe temático sobre los crímenes que ISIS ha cometido contra los Yazidis..

México reitera su profunda preocupación por la situación en la República Árabe Siria, y condena de la manera más enérgica todas las formas de violencia, abusos graves y violaciones a los derechos humanos y derecho internacional humanitario que se han cometido y siguen cometiendo contra la población civil por todas las partes en el conflicto.

La población civil es la principal víctima de la guerra en Siria, diversos grupos y comunidades han sido particularmente afectados y han sufrido un impacto diferenciado en el marco del conflicto. México expresa su preocupación por la situación de las mujeres, niños y niñas, las personas privadas de la libertad, las más de 6.6 millones de personas desplazadas internas y los 4.6 millones de refugiados, así como la falta de acceso a servicios básicos como salud, saneamiento y educación.

Asimismo, nos preocupa la situación de los Yazidis en Siria y en Irak, quienes han sido objeto de graves delitos y abusos a los derechos humanos. En ese sentido, apoyamos el llamado hecho por la Comisión de Investigación para que el Consejo de Seguridad refiera la situación en Siria y en Irak a la Corte Penal Internacional.

México ha subrayado que, con independencia de las circunstancias que prevalezcan en el conflicto de que se trate, en todo momento y lugar debe prevalecer la obligación universal de respetar y hacer respetar el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. En particular, México lamenta las continuas restricciones al acceso humanitario que obstaculizan la asistencia a la población más vulnerable y urge a todas las partes involucradas a asegurar que toda la población civil tenga acceso a los servicios básicos de salud, saneamiento y alimentación, de conformidad con el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos.

México reafirma la responsabilidad compartida de la comunidad internacional para lograr una solución dialogada y pacífica a este conflicto, evitando acciones que lo obstaculicen. Por ello, hacemos votos para que se respete el cese al fuego y se reanuden cuanto antes las pláticas para lograr una solución al conflicto en pleno apego a los principios y disposiciones contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Recientemente, México anunció la contribución de 3 millones de dólares para apoyar a 1.9 millones de sirios en sus necesidad más críticas de alimentación y nutrición. Esta aportación se brinda en seguimiento a la contribución de 3 millones de dólares efectuada en 2014 para apoyar a los refugiados sirios en Líbano, Turquía y Jordania.